Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN DIGITAL
Y MEDIOS
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

USHUAIA, 15 NOV 2021

VISTO el expediente MJG-E-68370-2021, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación del servicio de alquiler de UNA (01) fotocopiadora laser/multifunción/monocromo, destinada a la Dirección de LU87 TV Canal 11 de Ushuaia dependiente de la Subsecretaria del Sistema Provincial de Medíos Públicos, Secretaría de Comunicación Digital y Medios del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en orden seis (6), obra Nota Nº 1958/21 Letra: DA-TV-USH, con la debida autorización.

Que en orden siete (7), obra Nota de Pedido Nº 26/21 RAF 508.

Que en orden ocho (8), obra Volante de Imputación Preventiva Nº 23/21 - RAF 508.

Que resulta necesario realizar el llamado a cotización.

Que el gasto ha sido imputado a la unidad de gestión de gasto correspondiente.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso l), y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20 Anexo II, y Resolución O.P.C. Nº 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en los Decretos Provinciales N° 576/21, N° 417/20 - Anexo II, y Resolución M.J.G. N° 206/21.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y MEDIOS

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotización para la Compra Directa N° 23/21 - RAF 508, por la contratación del servicio de alquiler de UNA (01) fotocopiadora laser/multifunción/monocromo, cuyas especificaciones técnicas obran en Anexo I de la

2///…

G.T.F.
L.M.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN DIGITAL
Y MEDIOS
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

…///2

presente, destinados a la Dirección de LU87 TV Canal 11 de Ushuaia dependiente de la Subsecretaria del Sistema Provincial de Medíos Públicos, Secretaría de Comunicación Digital y Medios del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. 0410UG, U.G.C. UC0410, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. - S.C.D. y M. Nº 43 /2021.-

G.T.F.
L.M.

FORESTELLO
Fernando Juan

Firmado digitalmente por
FORESTELLO Fernando Juan
Fecha: 2021.11.15 14:25:08 -03'00'

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN DIGITAL
Y MEDIOS
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I – DISPOSICIÓN D.G.A.F. - S.C.D. y M. Nº 43 /2021.-

Especificaciones Técnicas:

"FOTOCOPIADORA LÁSER MULTIFUNCION MONOCROMO"	
Referente: En el detalle que continúa, la configuración solicitada es la **mínima** requerida. Los oferentes deberán detallar **marca, modelo y garantía** de los dispositivos a entregar.	
Impresora	
Tecnología de Impresión	Láser
Resolución en Red	1200 x 1200 dpi / 2400 Image Quality
Velocidad de Impresión	45 ppm
Primera Página	< = 6.5 segundos
Duplex	2 caras: Unidad Duplex incluida automática
Bandejas de papel	Una (1) bandeja cassette de 500 hojas o superior. By pass de 100 hojas a 75 grms Capacidad de salida de 500 hojas Capacidad ADF: 50 hojas 75 gr. o superior
Copiadora	
Velocidad de Copiado/Copiado dúplex	40 cpm
Zoom	25% - 400%
Número de Copias	1-99 desde el original
Ajustes	Contraste y Brillo
Tiempo de Primera Copia	< = 9 segundos
Vidrio de exposición	Tamaño Oficio

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN DIGITAL
Y MEDIOS
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

	Escáner
Origen de Escaneo	Platina/ADF (Alimentador Automático de Documentos), ADF dual scan / RADF (Dúplex con recirculación)
Destino del Escáner	Email, BOX, USB, PC, I-Fax
Resolución	600dpi óptico – 24bits de profundidad de color
	Generales
Procesador	1 GHz (o superior)
Memoria	2 GB (o superior)
Puerto USB	USB 2.0 (o superior) – Puerto Host 2.0
Ciclo mensual	200.000 páginas por mes (mínimo).
Conectividad	Ethernet 10/100/1000BaseTX (RJ-45) o Wifi 802.11 b/g/n (incorporado)
Compatibilidad - Drivers	Windows 10 / Mac OS v10.2.x / Linux (PPD)
Lenguajes de Impresión	PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar, Postscript™ 3
Alimentación	220V sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos.
Accesorios a Proveer	CD de instalación, y cables de conexión USB y alimentación.
Garantía Escrita	12 meses